

Asunto: INVITACIÓN.  
Villahermosa, Tabasco; a 05 de Abril de 2019.

**GRUPO ARGENT, S. A. DE C. V.**  
AV. CAMPO SAMARIA, PRIVADA SAUCES NO. 2,  
INT. 15, COL. CARRIZAL, VILLAERMOZA, TABASCO  
**P R E S E N T E.**

**AT'N: C. DIANA VALERIA PLATA TORREBLANCA  
REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-323.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA PERIFERIA DEL MERCADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (CALLES CONSTITUCIÓN, JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, AMADO NERVO Y BASTAR ZOZAYA), COL. CENTRO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA.					
	Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable
IR-04/SAS-002E/19	11-ABR-19	10-ABR-19 09:00 HRS.	11-ABR-19 09:00 HRS.	17-ABR-19 09:00 HRS.	\$ 1,700,000.00	270
					Inicio	Plazo de ejecución
					16-MAY-19	90 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/00513/2019 de fecha(s) 20 DE FEBRERO DE 2019, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 15:00 Hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA - ENERGÍA - SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 - 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevarán a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR  
DIRECTOR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Tolosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.  
l'AAFA/l'BCA/vmco.

*Recibi Original.  
5/AOR/19  
Arq. Diana Valeria  
Plata Torreblanca  
D. Plata*

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA · ENERGÍA · SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 · 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,  
Emiliano Zapata».

Asunto: INVITACIÓN.  
Villahermosa, Tabasco; a 05 de Abril de 2019.

**DALINA ALMEIDA GONZALEZ**  
CERRADA DE LA LIBERTAD S/N,  
COL. COL. LIBERTAD,  
MACAJUCA, TABASCO  
P R E S E N T E.

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-323.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA PERIFERIA DEL MERCADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (CALLES CONSTITUCIÓN, JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, AMADO NERVO Y BASTAR ZOZAYA), COL. CENTRO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA.					
	Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/SAS-002E/19	11-ABR-19	10-ABR-19 09:00 HRS.	11-ABR-19 09:00 HRS.	17-ABR-19 09:00 HRS.	16-MAY-19	90 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/00513/2019 de fecha(s) 20 DE FEBRERO DE 2019, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 15:00 Hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.  
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA · ENERGÍA · SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 · 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ■ contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/178/2019 de fecha 15 de julio de 2019, las partes que se está cubriendo son: firma del que recibe la invitación.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevarán a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR  
DIRECTOR

*[Firma manuscrita]*

RECIBI  
5/ABR/19



- c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
- c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente
- c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente
- c.c.p.- Archivo / Minutario.

AGUA · ENERGÍA · SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA · ENERGÍA · SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO 1 2018 · 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2019, Año del “Caudillo del Sur”,  
Emiliano Zapata».

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro ■ contienen información clasificada como confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII Y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas mediante Acta de Comité de Transparencia No. CT/178/2019 de fecha 15 de julio de 2019, las partes que se está cubriendo son: firma del que recibe la invitación.

**ENRIQUE CARRIZALES OLVERA**  
LAURO AGUILAR PALMA 209,  
COL. GAVIOTAS NORTE,  
VILLAHERMOSA, TABASCO  
P R E S E N T E.

Villahermosa, Tabasco, a 5 de Abril de 2019. **Invitación**.  
*Recibí original*  
*ENRIQUE CARRIZALES OLVERA*  
*5/ABR/2019*

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

<b>Descripción y ubicación</b>	K-323.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL EN LA PERIFERIA DEL MERCADO JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ (CALLES CONSTITUCIÓN, JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ, AMADO NERVO Y BASTAR ZOZAYA), COL.CENTRO, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA.					
<b>Procedimiento de Contratación No.</b>	<b>Límite de inscripción</b>	<b>Visita al lugar de la obra</b>	<b>Junta de Aclaraciones</b>	<b>Presentación y apertura de proposiciones</b>	<b>Capital Contable</b>	<b>Especialidad</b>
					\$ 1,700,000.00	270
IR-04/SAS-002E/19	11-ABR-19	10-ABR-19 09:00 HRS.	11-ABR-19 09:00 HRS.	17-ABR-19 09:00 HRS.	<b>Inicio</b>	<b>Plazo de ejecución</b>
					16-MAY-19	90 DÍAS NATURALES

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa FIV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/SPR/00513/2019 de fecha(s) 20 DE FEBRERO DE 2019, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 15:00 Hrs.; previo pago de \$ 2,000.00 (Dos Mil pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al Artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

*[Signature]*  
 Prolongación Paseo Tabasco No 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.  
 Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



**CENTRO**  
AGUA · ENERGÍA · SUSTENTABILIDAD  
H. AYUNTAMIENTO | 2018 · 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",  
Emiliano Zapata».

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subcoordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevarán a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE



ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR  
DIRECTOR

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021  
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.- Presente  
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero. – Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM.- Presente  
c.c.p.- Archivo / Minutario.  
IAAFA/IBR/IVmco.

AGUA · ENERGÍA · SUSTENTABILIDAD



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de Leona Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria»

Villahermosa, Tabasco, a 08 de Junio de 2020

Oficio Número: DOOTSM/UACyT/3137/2020

ASUNTO: Enviando versión pública y carátula o colofón

LIC. HOMERO APARICIO BROWN.  
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO  
A LA INFORMACION PÚBLICA  
PRESENTE.

En atención al oficio No. COTAIP/0408/2020, me permito enviarle versión pública y carátula o colofón de "1 Contratos de Obra Pública correspondiente al primer trimestre 2019", "1 Contratos de Obra Pública correspondiente al segundo trimestre 2019"; "Invitaciones de Proyectos de Obras (6 invitaciones correspondiente a 2 proyectos de obras)"; "Acta de Junta de Aclaraciones (2 actas correspondientes a 2 proyectos de obras)"; "Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones (2 actas correspondientes a 2 proyectos de obras) correspondiente al segundo trimestre 2019"; "Autorizaciones de Licencia de Construcción (19 autorizaciones)"; "Autorizaciones de Licencias de Anuncios (71 autorizaciones)"; "Constancias de Regularización (14 autorizaciones)"; "Autorizaciones de Fusión de Predios (7 autorizaciones)"; "Permisos de construcción (25 autorizaciones)"; "Autorización de rampas, reconstrucción de banquetas, Ocupación de vía pública (05 autorizaciones)"; "Autorizaciones de régimen de propiedad (2 autorizaciones)"; "Autorizaciones de Terminación de Obra (22 autorizaciones)", "Subdivisiones de predio (19 autorizaciones)" correspondiente al primer trimestre 2019, "Autorizaciones de Licencia de Construcción (29 autorizaciones)"; "Autorizaciones de Licencia de Anuncios (92 autorizaciones)"; "Constancias de Regularización (14 autorizaciones)"; "Autorizaciones de fusión de predios (11 autorizaciones)"; "Permisos de Construcción (26 autorizaciones)"; "Autorización de rampas, reconstrucción de banquetas, ocupación de vía pública (2 autorizaciones)"; "Autorización de régimen de propiedad (2 autorizaciones)"; "Autorizaciones de Terminación de Obra (12 autorizaciones)"; "Subdivisiones de predios (13 autorizaciones)"; "Subdivisiones de predio menor de 105 M2. (5 autorizaciones)" correspondiente al segundo trimestre 2019", la cual fue aprobada por el Comité de Transparencia en el Acta de Sesión Extraordinaria Número CT/178/2019 de fecha 15 de Julio de 2019.

Sin otro particular, hago propicia para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar  
Director



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2018 - 2021  
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES  
Jonathan de la Rosa May  
Revisó

Zoila de Dios Segura  
Elaboro

C.c.p.- Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Presidenta del Comité de Transparencia y Director de Asuntos Jurídicos del este Ayuntamiento de Centro, Tabasco.- Para conocimiento.  
c.c.p.- Archivo/Expediente.



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

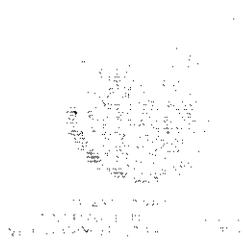
AV. 28 DE ABRIL, S/N. COL. CENTRO  
VILLAHERMOSA, TABASCO, C.P. 86000

Fecha: 11 de Junio de 2020

Acta de Sesión Extraordinaria CT/178/2019

Respecto a la versión pública de “1 Contratos de Obra Pública correspondiente al primer trimestre 2019”, “1 Contratos de Obra Pública”; “Invitaciones de Proyectos de Obras (6 invitaciones correspondiente a 2 proyectos de obras)”; “Acta de Junta de Aclaraciones (2 actas correspondientes a 2 proyectos de obras)”; “Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones (2 actas correspondientes a 2 proyectos de obras) correspondiente al segundo trimestre 2019”; “Autorizaciones de Licencia de Construcción (19 autorizaciones)”; “Autorizaciones de Licencias de Anuncios (71 autorizaciones)”; “Constancias de Regularización (14 autorizaciones)”; “Autorizaciones de Fusión de Predios (7 autorizaciones)”; “Permisos de construcción (25 autorizaciones)”; “Autorización de rampas, reconstrucción de banquetas, Ocupación de vía pública (05 autorizaciones)”; “ Autorizaciones de régimen de propiedad (2 autorizaciones)”; “Autorizaciones de Terminación de Obra (22 autorizaciones)”, “Subdivisiones de predio (19 autorizaciones)” correspondiente al primer trimestre 2019, “Autorizaciones de Licencia de Construcción (29 autorizaciones)”; “Autorizaciones de Licencia de Anuncios (92 autorizaciones)”; “Constancias de Regularización (14 autorizaciones)”; “Autorizaciones de fusión de predios (11 autorizaciones)”; “Permisos de Construcción (26 autorizaciones)”; “Autorización de rampas, reconstrucción de banquetas, ocupación de vía pública (2 autorizaciones)”; “Autorización de régimen de propiedad (2 autorizaciones)”; “Autorizaciones de Terminación de Obra (12 autorizaciones)”; “Subdivisiones de predios (13 autorizaciones)”; “Subdivisiones de predio menor de 105 M2. (5 autorizaciones)” correspondiente al segundo trimestre 2019” y tomando en cuenta los Artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los Artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados, en los que señala que la elaboración y clasificación en versión pública se hace precisa lo siguiente:

- I. **Nombre del área del cual es titular quien clasifica:**  
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- II. **La identificación del documento del que se elabora la versión pública.**  
“Contratos de Obra Pública”
- III. **Las partes o sesiones clasificadas, así como las páginas que las conforman:**
  - **CO-K-280-001E/2019 PERSONA MORAL.** correspondiente al primer trimestre 2019.  
Se deberán cubrir los siguientes datos:



DIRECCIÓN GENERAL DE  
ORDENAMIENTO URBANO  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

Carretera a San Andrés Bata  
C. P. 91000, Veracruz, Ver.

- Datos de la credencial del INE del Administrador Único

Páginas que la conforman:  
16 (anverso)

- **CO-K-307-002E/2019 PERSONA MORAL.** correspondiente al segundo trimestre 2019.  
Se deberán cubrir los siguientes datos:
  - Datos de la credencial IFE del Apoderado General
  - Domicilio

Páginas que la conforman:  
16 (anverso)

- **Invitaciones de Proyectos de Obras (6 invitaciones de 2 proyectos de obras)**
  - Nombre y Firma de quien recibió la invitación.

Páginas que la conforman:  
6 (anverso)

- **Acta de Junta de Aclaraciones (2 actas correspondientes a 2 proyectos de obras)**
  - Firma y nombre del que interviene en la junta por parte de la empresa.

Páginas que la conforman:  
4 (anverso)

- **Acta de Presentación y Apertura de Propositiones (2 actas correspondientes a 2 proyectos de obras)**
  - Firma y nombre del que interviene en la junta por parte de la empresa.

Páginas que la conforman:  
6 (anverso)

- **Autorizaciones de Licencia de Construcción (19 autorizaciones) documento al cual se le deberá testar el dato siguiente:**
  - **Datos de Escritura:** Número de inscripción, Número de predio, Número de folio, Número de volumen, Número de registro de planos, Número de cuenta catastral, Nombre del propietario, Número de recibo de operación, Superficie



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020, Año de la Zona Metropolitana  
Benevolenta Madre de la Patria»

M2, Número del D.R.O., Número de C.D.A., Número de C.S.E., Número de S.I.X.

- **Hoja de Solicitud: Datos del Solicitante:** Nombre de persona física, Domicilio, Firma, R.F.C., Teléfono.
- **Datos del predio:** Nombre del Propietario, Domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código postal.
- **Datos de escritura:** Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, Fecha de inscripción, Superficie M2.
- **Formato:** Datos de escritura: número de inscripción, número de predio, número de folio, Número de volumen, Cuenta Predial, Propietario, ubicación del predio, Número de recibo de operación, superficie M2.
- **Hoja de Solicitud:** Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C., Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta Predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman:  
38 (anverso)

- **Autorizaciones de Licencia de Anuncios (71 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**
  - **Número de recibo**
  - **Hoja de Solicitud:** Nombre del contacto, Número de celular. Datos de la escritura: número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, número de inscripción, Datos del predio: nombre del propietario, número de cuenta predial.

Páginas que la conforman:  
154 (anverso)

- **Constancias de Regularización (14 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**
  - **Formato:** Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, Cuenta predial, Número de recibo de operación.



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020. Año de la Juventud»  
Benemérita Municipalidad de La Paz

- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Numero de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2, Nombre y Firma del solicitante.

Páginas que la conforman:  
47 (anverso)

➤ **Autorizaciones de fusión de predios (7 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato:** Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de partida, Folio real, Número de cuenta predial, Colindancias con personas físicas.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman:  
28 (anverso)

➤ **Permisos de Construcción (25 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato:** Datos de la escritura: número de inscripción, número de predio, Número de folio, Número de volumen, Cuenta predial, Propietario, ubicación del predio, número de recibo de operación, superficie M2.  
**Hoja de solicitud:** Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman:  
53 (anverso)



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020: Año de Libertad y  
Renacimiento Madre de la Patria»

➤ **Autorización de rampas, reconstrucción de banquetas, ocupación de vía pública (5 autorizaciones)** documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:

- **Formato:** Persona Física: Propietario, ubicación del predio, número de recibo de operación.
- **Persona moral:** Número de recibo, metros lineales, número de cuenta predial, firma de persona que recibe.
- **Hoja de solicitud:** Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono, ubicación del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal, Superficie M2.

Páginas que la conforman:  
15 (anverso)

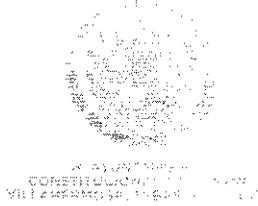
➤ **Autorización de régimen de propiedad (2 autorizaciones)** documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:

- **Formato: Persona Física.** Pág. 1 Nombre del Propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de recibo de operación Medidas y colindancias con personas físicas. Pág. 2, Certificado de libertad de gravamen, propietarios, Folio real, Superficie M2, fecha y recibo oficial, Número de escritura, Colindancias, Superficie M2, Pág. 3 Colindancias, Propietarios, ubicación del predio, numero de clave de elector y registro óptico, Pág. 4 tabla uso de suelo, Sup. M2, Tabla de áreas privativas por departamento, medidas y colindancias áreas privativas, Sup. M2, Pág. 5, Medidas y colindancias áreas comunes, Sup. M2, Pág. 6, Tabla de áreas comunes, Sup. M2, Ubicación del predio.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Tipo de condominio, Superficie M2.

Páginas que la conforman:  
14 (anverso)

➤ **Autorizaciones de Terminación de Obra (22 autorizaciones)** documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:

- **Formato: Persona moral:** Número de D.R.O., Número de cuenta predial, número de recibo.
- **Hoja de solicitud:** Número de D.R.O., Número de corresponsable.



DIRECCION DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020» Año de la Ciudad de México  
Departamento de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

- **Formato: Persona Física:** Propietario, Número de D.R.O., Ubicación del predio, Superficie M2, ml cuenta predial, Número de recibo.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, R.F.C. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Número oficial, C.P., Número de D.R.O., Número de corresponsable.

Páginas que la conforman:  
44 (anverso)

➤ **Subdivisiones de predios (19 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona Física:** Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2, Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.
- **Formato Persona moral:** Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman:  
76 (anverso)

➤ **Autorizaciones de Licencia de Construcción (29 autorizaciones) documento al cual se le deberá testar el dato siguiente:**

- **Datos de Escritura:** Número de inscripción, Número de predio, Número de folio, Número de volumen, Número de registro de planos, Número de cuenta catastral, Nombre del propietario, Número de recibo de operación, Superficie M2, Número del D.R.O., Número de C.D.A., Número de C.S.E., Número de S.I.X.



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020. Año en Defensa de la Vida»  
Energía para darle la Vida a la Vida.

- **Hoja de Solicitud: Datos del Solicitante:** Nombre de persona física, Domicilio, Firma, R.F.C., Teléfono.
- **Datos del predio:** Nombre del Propietario, Domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código postal.
- **Datos de escritura:** Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, Fecha de inscripción, Superficie M2.
- **Formato:** Datos de escritura: número de inscripción, número de predio, número de folio, Número de volumen, Cuenta Predial, Propietario, ubicación del predio, Número de recibo de operación, superficie M2.
- **Hoja de Solicitud:** Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C., Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta Predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman:  
56 (anverso)

- **Autorizaciones de Licencia de Anuncios (92 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**
  - **Número de recibo**
  - **Hoja de Solicitud:** Nombre del contacto, Número de celular. Datos de la escritura: número de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, número de inscripción, Datos del predio: nombre del propietario, número de cuenta predial.

Páginas que la conforman:  
187 (anverso)

- **Constancias de Regularización (14 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**
  - **Formato:** Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, Cuenta predial, Número de recibo de operación.
  - **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal.



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020: Año de la Educación»  
Benemérita Dirección de Obras

Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Numero de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2, Nombre y Firma del solicitante.

Páginas que la conforman:  
42 (anverso)

➤ **Autorizaciones de fusión de predios (11 autorizaciones)** documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:

- **Formato:** Nombre del propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de partida, Folio real, Número de cuenta predial, Colindancias con personas físicas.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman:  
49 (anverso)

➤ **Permisos de Construcción (26 autorizaciones)** documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:

- **Formato:** Datos de la escritura: número de inscripción, número de predio, Número de folio, Número de volumen, Cuenta predial, Propietario, ubicación del predio, número de recibo de operación, superficie M2.  
**Hoja de solicitud:** Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Superficie M2.

Páginas que la conforman:  
59 (anverso)

➤ **Autorización de rampas, reconstrucción de banquetas, ocupación de vía pública (2 autorizaciones)** documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

2020. Año de la Solidaridad  
Gobierno Municipal de Villahermosa

- **Formato:** Persona Física: Propietario, ubicación del predio, número de recibo de operación.
- **Persona moral:** Número de recibo, metros lineales, número de cuenta predial, firma de persona que recibe.
- **Hoja de solicitud:** Nombre del propietario, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono, ubicación del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Número oficial, Código Postal, Superficie M2.

Páginas que la conforman:  
6 (anverso)

➤ **Autorización de régimen de propiedad (2 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona Física.** Pág. 1 Nombre del Propietario, ubicación del predio, superficie M2, número de recibo de operación Medidas y colindancias con personas físicas. Pág. 2, Certificado de libertad de gravamen, propietarios, Folio real, Superficie M2, fecha y recibo oficial, Número de escritura, Colindancias, Superficie M2, Pág. 3 Colindancias, Propietarios, ubicación del predio, número de clave de elector y registro óptico, Pág. 4 tabla uso de suelo, Sup. M2, Tabla de áreas privativas por departamento, medidas y colindancias áreas privativas, Sup. M2, Pág. 5, Medidas y colindancias áreas comunes, Sup. M2, Pág. 6, Tabla de áreas comunes, Sup. M2, Ubicación del predio.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Firma, R.F.C. Teléfono. Datos del predio: Propietario, domicilio, Cuenta predial, Firma, Tipo de condominio, Superficie M2.

Páginas que la conforman:  
13 (anverso)

➤ **Autorizaciones de Terminación de Obra (12 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona moral:** Número de D.R.O., Número de cuenta predial, número de recibo.
- **Hoja de solicitud:** Número de D.R.O., Número de corresponsable.
- **Formato: Persona Física:** Propietario, Número de D.R.O., Ubicación del predio, Superficie M2, ml cuenta predial, Número de recibo.



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

2020 Año de la Solidaridad  
Benemérita Presidente López

- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, R.F.C. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Número oficial, C.P., Número de D.R.O., Número de corresponsable.

Páginas que la conforman:  
24 (anverso)

➤ **Subdivisiones de predios (13 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona Física:** Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2, Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.
- **Formato Persona moral:** Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman:  
62 (anverso)

➤ **Subdivisiones de predio menor de 105 M2. (5 autorizaciones) documentos a los cuales se le deberán testar los siguiente datos:**

- **Formato: Persona Física:** Propietario, Ubicación del predio, Superficie M2, Número de cuenta, Recibo de operación, Colindancias con personas físicas.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma. Datos de escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.



DIRECCIÓN DE OBRAS,  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

«2020. Año de Leoná Vicario,  
Benemérita Madre de la Patria.»

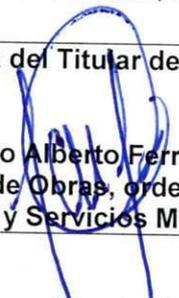
- **Formato Persona moral:** Superficie M2, número de cuenta, Recibo de operación.
- **Hoja de solicitud:** Nombre, Domicilio, Municipio, Firma, Tel. Datos del predio: Propietario, Domicilio, Número de cuenta predial, Firma, Datos de la escritura: Número de inscripción, Numero de predio o partida, Número de folio o folio real, Número de volumen, fecha de inscripción, Sup. M2, colindancias con personas físicas.

Páginas que la conforman:  
20 (anverso)

**IV. Fundamento Legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustente la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivaron a la misma:**

Tomando en cuenta los artículos Sexagésimo Segundo, Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, sí como para la elaboración de Versiones Publicas. Cuadragésimo octavo, Quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo, fracción I y II, Quincuagésimo octavo, de los lineamientos generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Publicas, emitidos por el Consejo nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del acuerdo por el que se modifica los artículos Sexagésimo segundo y sexagésimo tercero y quinto transitorio de los lineamientos citados.

**V. Firma del Titular del Área, firma autografiada de quien clasifica:**

 <b>Firma del Titular del Área</b>  <b>Ing. Adolfo Alberto Ferrer Aguilar</b> Director de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	 <b>Firma de quien clasifica</b>  <b>Ing. Yonathan de la Rosa May.</b> Encargado de la Unidad de Atención Ciudadana y Transparencia
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018-2021  
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

**VI. Fecha y número del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública:**

Acta de Sesión Extraordinaria número **CT/178/2019** de fecha 15 de Julio de 2019.